

EL DIARIO ORCELITANO

PERIÓDICO IMPARCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes. 1 peseta.
Fuera un trimestre . 3'50. »

No se publica los dias festivos.

REDACCION ADMINISTRACION

Plaza de la Constitución, núm. 5.

MEDITACIÓN

Son las doce de la noche, hora en que la mayor parte de los seres se encuentran entregados al descanso corporal necesario para reparar las ya agostadas fuerzas que durante el día se consumen en esta lucha titánica por la vida, por este mar de desdichas é impetuósidades, cuando yo me revuelvo en el sillón de mi aposento dirigiendo mi imaginación á una idea fija, que me atormenta constantemente que me persigue do quiera voy y que no deja un momento de paz y calma á mi atribulado espíritu.

En esta quietud silenciosa, en esta soledad que me embriaga y embelesa, acude á mi mente el recuerdo de las impresiones recibidas durante el día, se agolpan en derredor de mi cerebro un tropel de ideas en confusión que terminan por sumirme en un espantoso caos.

¡Qué desesperación!

¡Desdichados cien veces aquellos que hacen abstracción del mundo en que viven y no piensan sino en el regocijo que los placeres proporcionan, en la orgía y el desorden, sin ver el abismo insondable que le separa de la realidad!

Y entretanto siento bullir en mi cerebro el recuerdo de mi próxima comparecencia ante un tribunal severo que me ha de juzgar, que ha de declarar mi culpabilidad y cuyo fallo inapelable ha de ser constitutivo de mi felicidad ó desdicha y heme aquí con los textos en la mano en los cuales se reconcentra totalmente mi inteligencia y atención, cuando veo en ciernes una *suspensión* de curso que amenaza destruir todas mis ilusiones y echar abajo el castillo de naipes que imaginara mi fantasía.

Veó el horizonte negro cual noche tenebrosa, los exámenes se aproximan á pasos agigantados y ya me parece ver aquellos tres señores de los birretes, dispuestos á lanzar sobre mi la sentencia fatal cuyo pensamiento me aterra.

Pero abstraído en estas meditaciones aparecen á mi vista sobre la mesa, varios números de EL DIARIO ORCELITANO, que ojeo con curiosidad deteniéndome en la lectura de los artículos publicados por mis queridos compañeros *Isaac* y *Cebedeo* en la polémica sostenida por los mismos y en la que han hecho gala de erudición, alucinados cada uno por la mujer que constituye su ideal y en que cifran toda su felicidad, llegando hasta la investigación de lo más recóndito de su ser y de los secretos inexplicables de su alma.

Pues bien, carísimos amigos, yo estoy en la creencia que abundando en mi opinión tendreis presentes y dedicareis preferente atención á los nefactos dias de prueba de curso que se avecinan y que haciendo compatibles acerbos preocupaciones os dispongais con ánimo sereno á evitar las posibles contingencias para que no se malogren nuestros deseos.

Zeintran.

A D. Pedro Pourtau Miralles
administrador de perro chico.

En EL DIARIO ORCELITANO del día 23 del presente mes, he leído el libelo infamatorio que me dedica basado en la falsedad y en la mentira, como acostumbra hacerlo en todos los asuntos que defiende contra mí, porque no tiene usted otras armas con qué defenderse, lo cual es poco noble entre caballeros y personas honradas, por lo que pensaba mirar con desprecio el ramillete y bouquet que ha for-

mado en su escrito para oner de relieve mi supuesto modo de proceder; pero al ver que con el mayor cinismo dice que bajo mi firma he dicho en la alcaldía, que el autor de la carta á Pepe Terrones soy yo, y que he puesto un testafarro que no sabe escribir, bajo ningún concepto puedo pasar en silencio esta calumnia y mentira; pues la única participación que he tenido en la dicha carta, ha sido remitir á la alcaldía los ejemplares que marca la ley, con un escrito al señor alcalde firmado por mí, en el que constaba que lo hacía en representación de J. M. Ayala, que es como sigue: «D. Antonio Pescetto Balaguer, vecino de esta ciudad y con domicilio en la calle de Santiago y en representación de José M. Ayala, para los efectos del art. 7.º de la ley de 26 de Julio de 1883 sobre el ejercicio de la ley de imprenta, presenta tres ejemplares de la hoja suelta titulada á «Pepe Terrones», y declara hallarse en el pleno uso de los derechos civiles y políticos su representado. Orihuela, etcétera. Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad». Pero no pareciéndole bien ó lo bastante esto la autoridad, me mandó decir que firmase las hojas y tachase las palabras que decía, en representación de J. M. Ayala, y como quiera que este señor alcalde es amigo, pariente y abogado de alguna de las casas que administro, no dudé un solo instante en hacer su indicación, no pensando jamás que esto sirviese de base, ni prueba de que yo era el autor de tal hoja que, al parecer, es lo que se proponía cuando todo el mundo se ha hecho eco de ello, lo cual no califico de noble ó innoble, porque la opinión lo juzgará, y reto al alcalde que diga si oficial ni particularmente le he dicho lo que V. dice como base de su aserto, de que soy el autor de la hoja. Yo, soy lego en la materia, porque no soy letrado, pero si puedo asegurar, que en las oficinas del Estado he pedido y presentado documentos que no eran míos, y sí en representación, como mandatario verbal del que los ha solicitado ó me los ha entregado, sin que por esto pueda yo criticar la actitud de nuestra primera autoridad por no tener títulos para ello.

La otra falsedad y mentira que me imputa es, que yo he aumentado el riesgo de varias fincas que administro, en detrimento de otro que

no se conforma con la expoliación, y voy á probarle ante la faz del mundo que esto es una calumnia, pero con la ley en la mano. En la Ordenanza octava y con el epígrafe «Reparto y aprovechamiento de aguas», dice: Art. 137. Quedan en su fuerza y vigor los repartos de aguas que hay establecidos actualmente, ya sea por costumbre inmemorial, ya por concordia ó convenios expresos, ya por acuerdos de común consentimiento de los herederos interesados. Estos repartos no podrán alterarse por los heredamientos siempre que alguno de los interesados se oponga». Ahora, señor letrado, dígame usted cuándo ni cómo he tratado yo de alterar estos repartos para dar más agua á las fincas de mis representados, y si esto no lo intenté en los seis años que he sido juez, mucho menos puedo hacerlo cuando no lo soy; ahora bien, usted y los arrendatarios del Sr. Calins, no solamente quieren alterar los repartos de aguas á que hace referencia el artículo (que debe saber que todo un heredamiento no puede alterar siempre que uno se oponga), sino que quieren regar sus tierras fuera del día y hora de su tanda y por diferente parada de la que tienen su dotación, arts. 142 y 144, que es en lo que está basada mi querrela puesta contra sus defendidos, y que á los diez meses se inhibió el señor juez; así, pues, la opinión juzgará quien tiene razón, si usted que es el intérprete de la ley, ó yo que no tengo obligación de conocerla.

A los demás puntos de su libelo me abstengo en contestarle por mirarle con desprecio y mucho menos el ocuparme de su vida privada, como Vd. lo hace de la mía, porque esto es muy vil y bajo y propio de personas mal educadas, concretándome solamente á los dos puntos que afectan á mi honra y si le diré que ha cometido una falta en el párrafo que dice: «En todas estas querrelas é interdicto siempre se halla metido el abogadillo de primera tijera en contra del amigo de Terrones,» debiendo Vd. haber seguido diciendo, hasta en la Agrícola, para que yo le hubiese podido contestar, preguntándole, ¿és que le dura á Vd. aún el derecho del pataleo?... También sentí mucho, muchísimo el que retirase el interdicto que me puso siendo Juez, porque se perdió la ocasión de que cometiese otra plancha de las que suele Vd. hacer, pues debe de saber por las leyes que ha estudiado que contra una autoridad gubernativa, como es el Juez de aguas, no cabe este juicio, y si lo hacia como particular mis autos como Juez le hubiesen hecho no prevalecer.

No quiero que pase desapercibido que habiéndose ocupado de mi humilde persona la prensa ilustrada de Madrid y provincias, no necesito para nada alabanzas de la carta á Pepe Terrones, aunque le esté agradecido á J. M. Ayala.

Para que no esté envanecido de su obra, le diré, que en este momento en que escribo me dicen que sus defendidos reprochan su escrito por la forma y estilo grotesco que lo ha hecho.

Doy por terminado este asunto con la siguiente frase; en resúmen, su ramillete y bouquet se han deshojado de tal manera que han resultado un buen abono para mis naranjos, porque quitada la causa de falsedad desaparecen sus efectos de epítetos y comentarios que me hace.

No queriendo faltar nunca á la buena educación que he recibido se despide de Vd. su más atto. y s. s. q, b. s. m.

Antonio Pescetto.

Apéndice.—Doy por terminado este asunto en la prensa, como le dije en mi carta al señor Sarget; porque entiendo que tanto V. como él, al atacarles con la ley en la mano, con ella han debido defenderse; como lo hace toda persona ilustrada, y mucho más el que pesa sobre él un cargo, como lo es el de juez de aguas.

Pescetto.

TEATRO

Es muy grato al que tiene que ocuparse como yo del trabajo de los artistas, poder hacer revistas como la de la función de anoche, en que no se oyeron más que ovaciones y de la que solo puedo hacer elogios merecidísimos.

La obra; «Un Tesoro Escondido,» fué muy del agrado del público. ¿Cómo nó, si la letra es de Ventura de la Vega y la música del inmortal maestro Barbieri?

En el desempeño de la misma, se distinguió mucho la tiple Josefina Soriano, que cantó con mucho gusto y dijo con arte su papel.

Enriqueta Cantos, también estuvo muy bien á pesar de lo breve de su parte.

El tenor D. Jaime Casañas, estuvo incomparable, haciendo un verdadero derrecho de facultades y el público, justísimo, premió su labor meritísima, llamándole á escena varias veces y haciéndole repetir entre bravos y atronadores aplausos, la romanza del tercer acto que dijo con una delicadeza y expresión incomparables. También fué muy aplaudido en el dúo del segundo acto con la señorita Soriano que la fraseó muy bien y en el concertante, nueva ovación para sus intérpretes.

El Sr. Rodrigo, es un barítono con una voz perfectamente definida voluminosa y extensa, además de que es un consumado actor, lo cual nos probó en la obra estrenada anoche, á pesar de

que su papel en ella, es muy y ser largo, es de poco lucimiento, así y todo, consiguió muchos y muy merecidos aplausos.

Pablo López, es siempre el mismo, inimitable tenor cómico, y anoche supo mantener constantemente la hilaridad de los espectadores que también le aplaudieron mucho.

El coro de señoras, muy nutrido, muy ajustado y con mujeres muy guapas. Se ganaron una ovación.

El coro de hombres, muy bien de voces y muy numeroso.

La orquesta, habilmente dirigida por el maestro Aguadé y con músicos como nuestros paisanos, Leopoldo Soriano y David Galindo, magistral.

Al final de todos los actos, fueron llamados á escena los intérpretes de la obra, repetidas veces.

Felicito á los artistas todos por su labor de anoche y á la empresa, por la temporada que nos proporciona.

La entrada fué regular y si el público no concurre al teatro para admirar á la mejor compañía de zarzuela que ha pasado por el coliseo de esta población, se acreditará de tener muy mal gusto.

Esta noche, el debut de la señorita Cancela y del tenor Rafael López, con las obras «La Reina Mora,» «El Barbero de Sevilla,» «Chateaux Margaux,»

Hemos oído decir á muchos señores de la cual la bela eminente Divad, Purificación Cancela hace una verdadera creación.

abonados, que les complacería ver que la compañía del Sr. López pusiera en escena la ópera traducida del italiano al español, «La Traviata.»

Otello.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer tarde giró el Juzgado de primera instancia de esta ciudad una visita de inspección á la sociedad Casino Orcelitano, por si en ella se faltaba á la ley jugando á los prohibidos.

No solamente se observó que no se faltaba á lo dispuesto en las leyes, sino que no se encontraron ni siquiera las mesas en donde se acostumbra á tirar de la oreja á Jorge en otros centros.

En el pabellón, de exhibiciones cinematográficas sito en la plaza de la Constitución, ya se ha presentado al público la hermosa Galatea que tanto atrae á los numerosos aficionados á la danza serpentina.

Las secciones se ven muy concurridas tanto por la novedad de la mariposa como por la variedad de películas que cada noche se estrenan.

Hállase enfermo aunque no por fortuna de cuidado D. Abelardo Teruel, padre de nuestro director.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ayer marcharon a Murcia numerosos republicanos de esta ciudad con el fin de asistir al mitin político que en la plaza de toros de aquella capital, se verificó y en el cual usaron de la palabra preconizando las excelencias del gobierno de la República, los elocuentes oradores D. Emilio Menendez Pallarés y don Nicolás Salmerón y García.

En otro lugar insertamos un bien escrito artículo, primera producción de nuestro querido compañero D. José M.^a Martínez Pacheco.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del padre político de nuestro buen amigo D. Juan Rogel.

Al acto asistieron numerosos amigos del popular Juanete, significándole su sentimiento por la desgracia de familia.

Nosotros nos asociamos muy de veras á su duelo.

En los primeros días del próximo mes de Mayo se abrirá al público el nuevo establecimiento de tejidos propiedad de D. José Soriano Alegre, en el que encontrarán sus favorecedores completas y extensas colecciones en toda clase de géneros para señoras y las más altas novedades para la presente estación.

Por exceso de original no publicamos en el número de hoy una bonita composición poética debida al estro de nuestro joven amigo don José Martínez Arenas.

El mercado de ayer viose poco concurrido por efecto de lo despacible del día.

Se realizaron pocas transacciones y estas sin importancia.

A pesar de que algunos periódicos de la capital, afectos á la política del Sr. Maura, tratan de atenuar la mala impresión del recibimiento poco halagüeño que en Alicante se ha hecho al jefe del gobierno, por informes particulares sabemos nosotros que la manifestación de desagrado con que el público alicantino recibió á D. Antonio Maura, se tradujo en fuertes silbidos y frecuentes pedreas.

Se nos dice también, que el gobernador Sr. Tejón ha dimitido su cargo.

Ayer en las obras del Molino de la Ciudad, ocurrieron cuatro accidentes del trabajo, siendo las víctimas de ellos los obreros Manuel Pames, con una herida en la mano; José Rodríguez, con otra en el mismo sitio; Manuel Cayuelas, con herida en la región tarsiana y Francisco Lorente, con id. en la mano.

A consecuencia de un enfriamiento se encuentra algo delicada la distinguida señorita Soledad Pérez-Cabrero.

PASA TIEMPOS

CHARADA

Se «prima-dos» una fruta,
«prima-tres» en la milicia,
«prima-cuatro» en los fogones,
«segunda-cuarta» de cinta,
«segunda-primera» goma,
«cuarta-dos» un novelista,
«tres-primera» en las personas,
«tres-dos» llaman la mentira,
«primera» letra, «dos» nota,
«tres-cuatro» en el moro pinta,
y el «todo» para la gente
que las leyes no practica.

D. M.

Solución á la charada anterior:
CAN-TA-RI-TOS

DINERO AL 6 POR 100,

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés sumamente módico, con *pagaré*, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

Para informes

Francisco Navarro Juan

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 23, Orihmela.

DE OCASION

En el almacén de muebles de CARMELO SUBIELA, situado en la antigua calle del Vallet, esquina á la iglesia de la Merced, se ha recibido un surtido de camas de madera, que por su clase y precio parece increíble y hay que verlas.

Cama de matrimonio, escogida madera de aya, con tablas, 40 PESETAS UNA.

Cama de matrimonio con magnífico sommier, doble malla redonda, 50 PESETAS.

Hay un surtido grande en PERSIANAS de las antiguas de CADENETA, que son las verdaderas de reconocidos resultados, y de hilo, todas á precios sumamente económicos.

EL GLOBO

Mayor, 31, frente á Palacio

Acaban de recibirse para la presente temporada grandes colecciones en armures, y merinos negros para señora.

Grandioso surtido en mantos blonda Lyon y Schantilly y velos de todas clases.

Especialidad en artículos blancos.

Martinez y Ferrer,

Imprenta de Luis Zerón.

GRAN FARMACIA DE LA SOLEDAD DEL LICDO.

D. JOSE RIVAS Y GALLEGO
(Sucesor de Martínez Cortina) ORIHUELA

Surtido en productos Farmacéuticos y Medicamentos puros garantizados, Específicos Nacionales, extranjeros y de la casa, Aguas Minero-Medicinales, Aparatos Ortopédicos, Cura antiséptica de Liste, Sueros artificiales y fisiológicos etcétera, etc.

Esmerada preparación en las fórmulas Magistrales.

Laboratorio Químico Farmacéutico.

Laboratorio para análisis y ensayos.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE ENCARGOS

Entre Orihuela, Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Murcia, La Unión, Cartagena, Torre Vieja, Valencia y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían á D. Mariano Huertas.

DESPACHOS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, calle Sagasta, 27. En Elche, Don Francisco Ferrandiz, San Juan, 18. En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21. En Albaterra, D. Pascual Serna, Plaza, 4. En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6. En Murcia, D. Ginés Ros, Frenería, 33. En la Unión, D. Joaquín García Zaplana, 2. En Cartagena, D. Gregorio Briones, Duque, 20, (Droguería.) Valencia D. Ramón Cuenca, Posada del Lobo.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Orihuela para Murcia y Cartagena, todos los días por los trenes correos de la tarde.

Para Alicante, Valencia y estaciones intermedias en el primer tren de la mañana.

Se admiten toda clase de documentos y gestiones para las oficinas de Alicante y Murcia.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Gran muestruario en papeles pintados de la casa Llorens, de Valencia, última novedad, para el año 1904.

Quinientos dibujos para elegir, desde 40 céntimos pieza hasta 20 pesetas.

El representante en Orihuela

El Rojo el Practicante.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Londres el año 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

Pesetas 206.991.730

Sucursal Española, en el edificio propiedad de la Compañía calle de Alcalá 38, Madrid.

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Inspector para las provincias de Valencia, Alicante, y Teruel DON JOSÉ DE BORJAS, Abogado,—Mosén Femares, 9 principal, Valencia.

Banquero en Orihuela, DON JOSÉ BALAGUER MURCIA.

Se solicitan agentes activos y concedores del negocio para Alicante y su provincia, los que deberán dirigirse para ser propuestos al inspector D. JOSE DE BORJAS, Mosen Femares, 9. principal, Valencia.

BAZAR VALENCIANO

DE

VICENTE BELLIDO

18-MAYOR-18

Gran surtido en Perfumería, Bisutería, Quincalla, Paquetería, Ferretería, batería de cocina, Paraguas y sombrillas. Variado surtido en objetos de fantasía para regalos.

Recomendamos mucho al público no deje de visitar este establecimiento, con la seguridad de que quedará complacido, tanto de la calidad de los géneros como de sus precios.

Variado surtido en artículos para peluqueros, todos garantizados y á precios baratísimos.

A LOS VIAJEROS

La Fonda Catalana, propiedad de Andrés Legal, es de los mejores hospedajes de Orihuela.

Está situada en el punto más céntrico de la población.

Cuenta con habitaciones espaciosas é higiénicas, servicio esmerado.

Cocina francesa y española.

Se sirven cubiertos y á la carta,

Servicio especial de carruajes en todos los trenes.

Precios económicos.

FONDA CATALANA

ALFONSO, XIII,—ORIHUELA.